

**JGE113/2002**

**ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBAN MODIFICACIONES A LOS INDICADORES DEL RUBRO EFICACIA/EFICIENCIA EN EL LOGRO DE RESULTADOS GLOBALES DERIVADOS DE OBJETIVOS Y METAS PROGRAMADAS, DE LOS VOCALES DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA DE JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL SISTEMA DE EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2002.**

**CONSIDERANDO**

1. QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PARRAFO SEGUNDO DE LA FRACCION III DEL ARTICULO 41 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL ES UN ORGANISMO PUBLICO AUTONOMO, DE CARACTER PERMANENTE, INDEPENDIENTE EN SUS FUNCIONES Y FUNCIONAMIENTO Y PROFESIONAL EN SU DESEMPEÑO, CON PERSONALIDAD JURIDICA Y PATRIMONIO PROPIOS, EL CUAL CONTARA EN SU ESTRUCTURA CON ORGANOS DE DIRECCION, EJECUTIVOS, TECNICOS Y DE VIGILANCIA. LOS ORGANOS EJECUTIVOS Y TECNICOS CONTARAN CON EL PERSONAL CALIFICADO NECESARIO PARA PRESTAR EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.
2. QUE DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 69, PARRAFO 2, DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, TODAS LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL SE REGIRAN POR LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD.

3. QUE CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 86, NUMERAL 1 INCISOS b) Y e) DEL CODIGO DE LA MATERIA, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA TIENE COMO ATRIBUCION FIJAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, CONFORME A LAS POLITICAS Y PROGRAMAS GENERALES DEL INSTITUTO Y EVALUAR EL DESEMPEÑO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.
4. QUE EN TERMINOS DEL ARTICULO 95 PARRAFO 1, INCISOS b) Y c) DEL CODIGO REFERIDO, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, TIENE LA ATRIBUCION DE CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ASI COMO LLEVAR A CABO LOS PROGRAMAS DE RECLUTAMIENTO, SELECCION, FORMACION Y DESARROLLO DEL PERSONAL DEL INSTITUTO.
5. QUE CON BASE EN EL ARTICULO 167, PUNTO 2 DEL CODIGO MENCIONADO, FACULTA A LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PARA ORGANIZAR Y DESARROLLAR EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, TENIENDO COMO PRINCIPIOS PARA LA FORMACION DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO LA OBJETIVIDAD E IMPARCIALIDAD.
6. QUE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 168, PARRAFO 6 DEL CODIGO DE LA MATERIA, LA PERMANENCIA DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL ESTARA SUJETA A LA ACREDITACION DE LOS EXAMENES DE LOS PROGRAMAS DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL ELECTORAL, ASI COMO EL RESULTADO DE LA EVALUACION ANUAL.
7. QUE DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 4 FRACCION I DEL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DEL PERSONAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, PARA ORGANIZAR Y DESARROLLAR EL SERVICIO Y ASEGURAR EL

DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO DEBERA, ENTRE OTRAS ACCIONES, EVALUAR AL PERSONAL DE CARRERA.

8. QUE EL ORDENAMIENTO CITADO CON ANTELACION, EN SU ARTICULO 6 ESTABLECE QUE LA OPERACION Y EL DESARROLLO DEL SERVICIO DEBERAN BASARSE EN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS, EL DESEMPEÑO ADECUADO, LA EVALUACION PERMANENTE, LA TRANSPARENCIA DE LOS PROCEDIMIENTOS, EL APEGO A LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCION ELECTORAL FEDERAL Y LA COMPETENCIA DE SUS MIEMBROS.
9. QUE DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 14 FRACCIONES III Y IV, DEL ESTATUTO REFERIDO, ES COMPETENCIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, FIJAR, A PROPUESTA DE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL SERVICIO RESPECTO DE LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO, CONFORME A LAS POLITICAS Y PROGRAMAS GENERALES DEL INSTITUTO, ASI COMO EVALUAR EL DESEMPEÑO DEL PROPIO SERVICIO.
10. QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 100 Y 103 DEL ESTATUTO MENCIONADO, EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL LLEVARA A CABO UN PROCESO DE EVALUACION DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO, QUE INCLUIRA LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO, LA QUE SE APLICARA AL TERMINO DE CADA EJERCICIO.
11. QUE SEGUN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 105 DEL ORDENAMIENTO REFERIDO, PARA LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO SE TOMARAN EN CUENTA LAS POLITICAS Y PROGRAMAS ANUALES DEL INSTITUTO, CONSIDERANDO LOS FACTORES DE EFICACIA, EFICIENCIA, PRINCIPIOS DE ACTUACION, DESARROLLO LABORAL Y RESULTADOS GLOBALES.

12. QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 101 Y 108 DEL PROPIO ESTATUTO LA DIRECCION EJECUTIVA ESTABLECIO LOS MECANISMOS PARA DIFUNDIR LOS CRITERIOS DE LA EVALUACION ENTRE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACION PREVIAMENTE AL PERIODO QUE VA A SER EVALUADO, Y DIFUNDIO ENTRE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO LOS FACTORES Y PORCENTAJES DE LA EVALUACION.
13. QUE CON FECHA 6 DE DICIEMBRE DE AÑO 2001, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, APROBO LOS MECANISMOS, PROCEDIMIENTOS, FACTORES Y PORCENTAJES DEL SISTEMA DE EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2002, INSTRUYENDO A LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PARA COORDINAR LA INTEGRACION DE LOS INDICADORES DEL RUBRO EFICACIA/EFICIENCIA EN EL LOGRO DE RESULTADOS GLOBBLES DERIVADOS DE OBJETIVOS Y METAS PROGRAMADAS PARA EL EJERCICIO RESPECTIVO.
14. QUE CON FECHA 27 DE MARZO DE 2002, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, APROBO LOS INDICADORES DEL RUBRO EFICACIA/EFICIENCIA EN EL LOGRO DE RESULTADOS GLOBALES DERIVADOS DE OBJETIVOS Y METAS PROGRAMADAS QUE SERAN INCORPORADOS AL SISTEMA DE EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2002,
15. QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMA 10 DEL SISTEMA DE EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL EJERCICIO 2002 (MECANISMOS, PROCEDIMIENTOS, FACTORES Y PORCENTAJES), LOS INDICADORES DEL RUBRO EFICACIA/ EFICIENCIA EN EL LOGRO DE RESULTADOS DERIVADOS DE OBJETIVOS Y METAS PROGRAMADAS PODRAN SER MODIFICADOS POR ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL

EJECUTIVA, PREVIO CONOCIMIENTO DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.

DE CONFORMIDAD CON LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 41, FRACCION III, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 69, 86, NUMERAL 1 INCISO b) Y e), 95, PARRAFO 1, INCISOS b) Y c), Y 168, PARRAFO 6 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 4 FRACCION I; 5, 14 FRACCION III Y IV, 18, FRACCIONES IV Y V; 100, 103, 106 Y 107 DEL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DEL PERSONAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL; Y NORMA 10 DEL SISTEMA DE EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EJERCICIO 2002 (MECANISMOS, PROCEDIMIENTOS, FACTORES Y PORCENTAJES), LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EMITE EL SIGUIENTE:

### **ACUERDO**

**PRIMERO.-** SE APRUEBAN MODIFICACIONES A LOS INDICADORES DEL RUBRO EFICACIA/EFICIENCIA EN EL LOGRO DE LOS RESULTADOS GLOBALES DERIVADOS DE OBJETIVOS Y METAS PROGRAMADAS QUE FORMARAN PARTE INTEGRANTE DEL SISTEMA DE EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2002, APROBADOS POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EL 27 DE MARZO DEL AÑO 2002, PARA LAS METAS 5, 7 Y 8 DE VOCALES DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA DE JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES, QUE EN DOCUMENTO ANEXO FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

**SEGUNDO.-** SE INSTRUYE A LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL A TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS A EFECTO DE DIFUNDIR ENTRE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

PROPUESTA DE MODIFICACIONES A METAS DE LA EVALUACIÓN ANUAL DEL DESEMPEÑO 2002 DE VOCALES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA LOCALES

INDICADORES VIGENTES

INDICADORES PROPUESTOS

<p><b>META 5:</b> COORDINAR A NIVEL DE ENTIDAD Y EN SUS DISTRITOS LA INSTRUMENTACIÓN DE LOS TRES PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CÍVICA EN EL ESPACIO ESCOLAR : JORNADAS CÍVICAS Y/O DERECHOS Y VALORES DE LA NIÑEZ MEXICANA Y/O NOSOTROS LOS JÓVENES, PROYECTO CIUDADANO, CON EL APOYO DE LA JUNTA CONFORME AL ACUERDO RESPECTIVO, E INFORMAR DE SUS RESULTADOS. CEJLE04029, 04033, 04034, 04035, 04036 Y 04037</p>			<p><b>META 5:</b> COORDINAR A NIVEL DE ENTIDAD Y EN SUS DISTRITOS LA INSTRUMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CÍVICA EN EL ESPACIO ESCOLAR: JORNADAS CÍVICAS; DERECHOS Y VALORES DE LA NIÑEZ MEXICANA EN 5° Y 6° GRADO DE PRIMARIA; Y NOSOTROS LOS JÓVENES... PROYECTO CIUDADANO EN LAS ESCUELAS DE SECUNDARIA Y BACHILLERATO, ASÍ COMO EJERCICIOS DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES EN EL ESPACIO ESCOLAR, CONGRESOS INFANTILES Y JUVENILES, Y PARTICIPAR EN LOS TALLERES DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA "UN DÍA EN EL CABILDO" Y APLICARLO, CON EL APOYO DE LA JUNTA CONFORME AL ACUERDO RESPECTIVO APROBADO POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA , E INFORMAR DE SUS RESULTADOS. CEJLE04029, 04033, 04034, 04035, 04036 Y 04037.</p>		
<p><b>PERIODO DE EJECUCIÓN</b> 01/01/02 AL 30/12/02.</p>			<p><b>PERIODO DE EJECUCIÓN</b> 01/01/02 AL 30/12/02.</p>		
1	DESEMPEÑO INACEPTABLE EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA	COORDINÓ EN SUS DISTRITOS LA INSTRUMENTACIÓN DE 1 DE LOS 3 PROGRAMAS; Y/O REALIZÓ A NIVEL DE ENTIDAD 1 EVENTO, Y/O REMITIÓ LOS INFORMES RESPECTIVOS DESPUÉS DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.	1	DESEMPEÑO INACEPTABLE EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA	COORDINÓ EN CADA UNO DE SUS DISTRITOS LA INSTRUMENTACIÓN DE 2 O MENOS ACTIVIDADES DE CUALQUIERA DE LAS ESTRATEGIAS DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CÍVICA EN EL ESPACIO ESCOLAR; Y/O REALIZÓ A NIVEL DE ENTIDAD 1 EVENTO; Y REMITIÓ LOS INFORMES RESPECTIVOS EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.
2	DESEMPEÑO REGULAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA	COORDINÓ EN SUS DISTRITOS LA INSTRUMENTACIÓN DE 2 DE LOS 3 PROGRAMAS; CONCERTÓ EL APOYO DE AUTORIDADES EDUCATIVAS ESTATALES PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE OTROS PROGRAMAS DEL ESPACIO ESCOLAR, Y REMITIÓ LOS INFORMES RESPECTIVOS EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.	2	DESEMPEÑO REGULAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA	COORDINÓ EN CADA UNO DE SUS DISTRITOS LA INSTRUMENTACIÓN DE 3 ACTIVIDADES DE CUALQUIERA DE LAS ESTRATEGIAS DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CÍVICA EN EL ESPACIO ESCOLAR; CONCERTÓ EL APOYO DE AUTORIDADES EDUCATIVAS ESTATALES PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE OTRAS ESTRATEGIAS O PROGRAMAS DEL ESPACIO ESCOLAR, Y REMITIÓ LOS INFORMES RESPECTIVOS EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.
3	BUEN DESEMPEÑO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA	COORDINÓ EN SUS DISTRITOS LA INSTRUMENTACIÓN DE LOS 3 PROGRAMAS; CONCERTÓ EL APOYO DE AUTORIDADES EDUCATIVAS ESTATALES PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE OTROS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CÍVICA EN EL ESPACIO ESCOLAR, Y REMITIÓ LOS INFORMES RESPECTIVOS EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.	3	BUEN DESEMPEÑO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA	COORDINÓ EN CADA UNO DE SUS DISTRITOS LA INSTRUMENTACIÓN DE 4 ACTIVIDADES DE CUALQUIERA DE LAS ESTRATEGIAS DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CÍVICA EN EL ESPACIO ESCOLAR; CONCERTÓ EL APOYO DE AUTORIDADES EDUCATIVAS ESTATALES PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE OTRAS ESTRATEGIAS O PROGRAMAS, Y REMITIÓ LOS INFORMES RESPECTIVOS EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.
4	MUY BUEN DESEMPEÑO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA	COORDINÓ EN SUS DISTRITOS LA INSTRUMENTACIÓN DE LOS 3 PROGRAMAS; CONCERTÓ EL APOYO DE AUTORIDADES EDUCATIVAS ESTATALES PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE OTROS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CÍVICA EN EL ESPACIO ESCOLAR; REALIZÓ A NIVEL DE ENTIDAD, 2 EVENTOS (ELECCIONES ESCOLARES; UN DÍA EN EL CABILDO; CONGRESOS INFANTILES Y JUVENILES, Y CONCURSOS PARA NIÑOS Y JÓVENES), Y REMITIÓ LOS INFORMES RESPECTIVOS EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.	4	MUY BUEN DESEMPEÑO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA	COORDINÓ EN CADA UNO DE SUS DISTRITOS LA INSTRUMENTACIÓN DE 5 ACTIVIDADES DE CUALQUIERA DE LAS ESTRATEGIAS DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CÍVICA EN EL ESPACIO ESCOLAR; INCLUYENDO ENTRE ÉSTAS, 1 ACTIVIDAD COMO PROYECTO CIUDADANO O ELECCIONES ESCOLARES (O HABERLO PILOTEADO EN LOS DISTRITOS, SI NO SE LOGRÓ LA CONCERTACIÓN); CONCERTÓ EL APOYO DE AUTORIDADES EDUCATIVAS ESTATALES PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE OTRAS ESTRATEGIAS O PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CÍVICA EN EL ESPACIO ESCOLAR; Y REALIZÓ A NIVEL DE ENTIDAD, 2 EVENTOS (ELECCIONES ESCOLARES; UN DÍA EN EL CABILDO; CONGRESOS INFANTILES Y JUVENILES), Y REMITIÓ LOS INFORMES RESPECTIVOS EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.
5	DESEMPEÑO SOBRESALIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA	COORDINÓ EN SUS DISTRITOS LA INSTRUMENTACIÓN DE LOS 3 PROGRAMAS; CONCERTÓ EL APOYO DE AUTORIDADES EDUCATIVAS ESTATALES PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE OTROS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CÍVICA EN EL ESPACIO ESCOLAR; REALIZÓ A NIVEL DE 2 O MÁS EVENTOS (ELECCIONES ESCOLARES; UN DÍA EN EL CABILDO; CONGRESOS INFANTILES Y JUVENILES, Y CONCURSOS PARA NIÑOS Y JÓVENES), Y REMITIÓ LOS INFORMES RESPECTIVOS EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.	5	DESEMPEÑO SOBRESALIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA	COORDINÓ EN CADA UNO DE SUS DISTRITOS LA INSTRUMENTACIÓN DE 6 ACTIVIDADES DE CUALQUIERA DE LAS ESTRATEGIAS DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CÍVICA EN EL ESPACIO ESCOLAR; INCLUYENDO ENTRE ÉSTAS, 2 ACTIVIDADES COMO PROYECTO CIUDADANO O ELECCIONES ESCOLARES (O HABERLO PILOTEADO EN LOS DISTRITOS, SI NO SE LOGRÓ LA CONCERTACIÓN); CONCERTÓ EL APOYO DE AUTORIDADES EDUCATIVAS ESTATALES PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE OTRAS ESTRATEGIAS O PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CÍVICA EN EL ESPACIO ESCOLAR; Y REALIZÓ A NIVEL DE ENTIDAD, MÁS DE 2 EVENTOS (ELECCIONES ESCOLARES; UN DÍA EN EL CABILDO; CONGRESOS INFANTILES Y JUVENILES), Y REMITIÓ LOS INFORMES RESPECTIVOS EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.

NOTA: SE PROPONE ADECUAR LOS PARÁMETROS 4 Y 5 DE ESTA META, EN CONGRUENCIA CON LAS MODIFICACIONES A LA META 7 DE LOS INDICADORES DE EVALUACIÓN DE VOCALES DEL RAMO DISTRITALES, APROBADAS POR ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, EL 29 DE AGOSTO DE 2002.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

PROPUESTA DE MODIFICACIONES A METAS DE LA EVALUACIÓN ANUAL DEL DESEMPEÑO 2002 DE VOCALES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA LOCALES

INDICADORES VIGENTES

INDICADORES PROPUESTOS

INDICADORES VIGENTES			INDICADORES PROPUESTOS		
<p><b>META 7:</b> COORDINAR A NIVEL ESTATAL Y EN SUS DISTRITOS, LA INSTRUMENTACIÓN DE LOS TALLERES EN EL ESPACIO NO FORMAL: 1) TALLER DE EDUCACIÓN CIUDADANA ; 2) TALLER DEL PROYECTO CIUDADANO PARA ADULTOS; 3) TALLER SOBRE EDUCACIÓN CÍVICA Y FORMACIÓN CIUDADANA EN EL ESPACIO MUNICIPAL; Y, 4) TALLER DE ANÁLISIS Y REFLEXIÓN SOBRE EL FENÓMENO DE COMPRA Y COACCIÓN DEL VOTO, CON EL APOYO DE LA JUNTA EJECUTIVA CONFORME AL ACUERDO RESPECTIVO, E INFORMAR A OFICINAS CENTRALES. CEJLE04020, 04021, 04022 Y 04027.</p>			<p><b>META 7:</b> COORDINAR A NIVEL ESTATAL Y EN SUS DISTRITOS, LA INSTRUMENTACIÓN DE LOS TALLERES EN EL ESPACIO NO FORMAL: 1) TALLER DE EDUCACIÓN CIUDADANA ; 2) TALLER DEL PROYECTO CIUDADANO PARA ADULTOS; 3) TALLER SOBRE EDUCACIÓN CÍVICA Y FORMACIÓN CIUDADANA EN EL ESPACIO MUNICIPAL; Y, 4) TALLER DE ANÁLISIS Y REFLEXIÓN SOBRE EL FENÓMENO DE COMPRA Y COACCIÓN DEL VOTO, CON EL APOYO DE LA JUNTA EJECUTIVA CONFORME AL ACUERDO RESPECTIVO APROBADO POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, E INFORMAR A OFICINAS CENTRALES. CEJLE04020, 04021, 04022 Y 04027.</p>		
<p><b>PERIODO DE EJECUCIÓN</b> 01/01/02 AL 30/12/02.</p>			<p><b>PERIODO DE EJECUCIÓN</b> 01/01/02 AL 30/12/02.</p>		
1	DESEMPEÑO INACEPTABLE EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA	COORDINÓ EN PROMEDIO EN SUS DISTRITOS LA REALIZACIÓN DE 2 O MENOS TALLERES EN EL ESPACIO NO FORMAL, E INFORMÓ DE SUS RESULTADOS.	1	DESEMPEÑO INACEPTABLE EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA	COORDINÓ EN SUS DISTRITOS LA REALIZACIÓN DE 2 O MENOS TALLERES EN EL ESPACIO NO FORMAL, E INFORMÓ DE SUS RESULTADOS.
2	DESEMPEÑO REGULAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA	COORDINÓ EN PROMEDIO EN SUS DISTRITOS LA REALIZACIÓN DE 3 DE LOS 4 TALLERES EN EL ESPACIO NO FORMAL, E INFORMÓ DE SUS RESULTADOS.	2	DESEMPEÑO REGULAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA	COORDINÓ EN CADA UNO DE SUS DISTRITOS LA REALIZACIÓN DE 3 TALLERES EN EL ESPACIO NO FORMAL, E INFORMÓ DE SUS RESULTADOS.
3	BUEN DESEMPEÑO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA	COORDINÓ EN CADA UNO DE SUS DISTRITOS LA REALIZACIÓN DE 4 TALLERES EN EL ESPACIO NO FORMAL; E INFORMÓ DE SUS RESULTADOS.	3	BUEN DESEMPEÑO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA	COORDINÓ EN CADA UNO DE SUS DISTRITOS LA REALIZACIÓN DE 4 TALLERES EN EL ESPACIO NO FORMAL; E INFORMÓ DE SUS RESULTADOS.
4	MUY BUEN DESEMPEÑO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA	COORDINÓ EN CADA UNO DE SUS DISTRITOS LA REALIZACIÓN DE 4 TALLERES EN EL ESPACIO NO FORMAL; MÁS 1 TALLER CON EL NÚMERO DE INSTRUCTORES REQUERIDOS SEGÚN LAS VARIABLES DE LA TIPOLOGÍA DISTRITAL EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA, E INFORMÓ DE SUS RESULTADOS.	4	MUY BUEN DESEMPEÑO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA	COORDINÓ EN CADA UNO DE SUS DISTRITOS LA REALIZACIÓN DE 4 TALLERES EN EL ESPACIO NO FORMAL; MÁS 1 TALLER DE ANÁLISIS Y REFLEXIÓN SOBRE EL FENÓMENO DE COMPRA Y COACCIÓN DEL VOTO, E INFORMÓ DE SUS RESULTADOS.
5	DESEMPEÑO SOBRESALIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA	COORDINÓ EN CADA UNO DE SUS DISTRITOS LA REALIZACIÓN DE 4 TALLERES EN EL ESPACIO NO FORMAL; 1 TALLER CON EL NÚMERO DE INSTRUCTORES REQUERIDOS SEGÚN LAS VARIABLES DE LA TIPOLOGÍA DISTRITAL EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA; 1 TALLER DE ANÁLISIS Y REFLEXIÓN SOBRE EL FENÓMENO DE COMPRA Y COACCIÓN DEL VOTO O DE EDUCACIÓN CÍVICA Y FORMACIÓN CIUDADANA EN EL ESPACIO MUNICIPAL, Y QUE EN ALGUNO DE ÉSTOS PARTICIPÓ DIRECTAMENTE CON LA PRESENCIA DE ALGUNA INSTANCIA PÚBLICA, PRIVADA O SOCIAL DE LA ENTIDAD, E INFORMÓ DE SUS RESULTADOS.	5	DESEMPEÑO SOBRESALIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA	COORDINÓ EN CADA UNO DE SUS DISTRITOS LA REALIZACIÓN DE 4 TALLERES EN EL ESPACIO NO FORMAL; Y 2 O MÁS TALLERES DE ANÁLISIS Y REFLEXIÓN SOBRE EL FENÓMENO DE COMPRA Y COACCIÓN DEL VOTO O DE EDUCACIÓN CÍVICA, E INFORMÓ DE SUS RESULTADOS.

NOTA: SE PROPONE ADECUAR LOS PARÁMETROS 4 Y 5 DE ESTA META 7, EN CONGRUENCIA CON LAS MODIFICACIONES A LA META 8 DE LOS INDICADORES DE EVALUACIÓN DE VOCALES DEL RAMO DISTRITALES, APROBADAS POR ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, EL 29 DE AGOSTO DE 2002.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA  
 PROPUESTA DE MODIFICACIONES A METAS DE LA EVALUACIÓN ANUAL DEL DESEMPEÑO 2002 DE VOCALES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA LOCALES

**INDICADORES VIGENTES**

**INDICADORES PROPUESTOS**

<b>META 8:</b> COORDINAR EN LOS DISTRITOS DE SU ENTIDAD, LA CAPACITACIÓN DE MULTIPLICADORES DE EDUCACIÓN CÍVICA A TRAVÉS DE LA INSTRUMENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES PROGRAMAS: JORNADAS CÍVICAS; NOSOTROS LOS JÓVENES... PROYECTO CIUDADANO; DERECHOS Y VALORES DE LA NIÑEZ MEXICANA; TALLER DE EDUCACIÓN CIUDADANA; PROYECTO CIUDADANO PARA ADULTOS; Y, EN SU CASO, A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CÍVICA NUEVOS.			<b>META 8:</b> COORDINAR EN LOS DISTRITOS DE SU ENTIDAD, LA CAPACITACIÓN DE MULTIPLICADORES DE EDUCACIÓN CÍVICA A TRAVÉS DE LA INSTRUMENTACIÓN DE CUALQUIERA DE LOS PROGRAMAS PREVISTO EN EL PLAN TRIANUAL DE EDUCACIÓN CÍVICA 2001-2003, SEGÚN LAS VARIABLES DE LA TIPOLOGÍA DISTRITAL EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA.		
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN</b> 01/01/02 AL 30/12/02.			<b>PERIODO DE EJECUCIÓN</b> 01/01/02 AL 30/12/02.		
1	DESEMPEÑO INACEPTABLE EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA	COORDINÓ LA CAPACITACIÓN EN SUS DISTRITOS, OBTENIENDO EN SU ENTIDAD 10 O MÁS MULTIPLICADORES MENOS DEL PROMEDIO DE REQUERIDOS EN SUS DISTRITOS SEGÚN LAS VARIABLES DE LA TIPOLOGÍA DISTRITAL EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA.	1	DESEMPEÑO INACEPTABLE EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA	COORDINÓ LA CAPACITACIÓN EN SUS DISTRITOS, OBTENIENDO EN SU ENTIDAD 10 O MÁS MULTIPLICADORES MENOS DEL PROMEDIO DE REQUERIDOS EN SUS DISTRITOS SEGÚN LAS VARIABLES DE LA TIPOLOGÍA DISTRITAL EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA.
2	DESEMPEÑO REGULAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA	COORDINÓ LA CAPACITACIÓN EN SUS DISTRITOS, OBTENIENDO EN SU ENTIDAD DE 1 A 9 MULTIPLICADORES MENOS DEL PROMEDIO DE REQUERIDOS EN SUS DISTRITOS SEGÚN LAS VARIABLES DE LA TIPOLOGÍA DISTRITAL EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA.	2	DESEMPEÑO REGULAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA	COORDINÓ LA CAPACITACIÓN EN SUS DISTRITOS, OBTENIENDO EN SU ENTIDAD DE 1 A 9 MULTIPLICADORES MENOS DEL PROMEDIO DE REQUERIDOS EN SUS DISTRITOS SEGÚN LAS VARIABLES DE LA TIPOLOGÍA DISTRITAL EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA.
3	BUEN DESEMPEÑO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA	COORDINÓ LA CAPACITACIÓN EN SUS DISTRITOS, OBTENIENDO EN SU ENTIDAD EL PROMEDIO DE MULTIPLICADORES REQUERIDOS EN SUS DISTRITOS SEGÚN LAS VARIABLES DE LA TIPOLOGÍA DISTRITAL EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA.	3	BUEN DESEMPEÑO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA	COORDINÓ LA CAPACITACIÓN EN SUS DISTRITOS, OBTENIENDO EN SU ENTIDAD EL PROMEDIO DE MULTIPLICADORES REQUERIDOS EN SUS DISTRITOS SEGÚN LAS VARIABLES DE LA TIPOLOGÍA DISTRITAL EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA.
4	MUY BUEN DESEMPEÑO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA	COORDINÓ LA CAPACITACIÓN EN SUS DISTRITOS, OBTENIENDO EN SU ENTIDAD, DE 1 A 5 MULTIPLICADORES ADICIONALES AL PROMEDIO DE MULTIPLICADORES REQUERIDOS EN SUS DISTRITOS SEGÚN LAS VARIABLES DE LA TIPOLOGÍA DISTRITAL EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA.	4	MUY BUEN DESEMPEÑO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA	COORDINÓ LA CAPACITACIÓN EN SUS DISTRITOS, OBTENIENDO EN SU ENTIDAD, DE 1 A 5 MULTIPLICADORES ADICIONALES AL PROMEDIO DE MULTIPLICADORES REQUERIDOS EN SUS DISTRITOS SEGÚN LAS VARIABLES DE LA TIPOLOGÍA DISTRITAL EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA.
5	DESEMPEÑO SOBRESALIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA	COORDINÓ LA CAPACITACIÓN EN SUS DISTRITOS, OBTENIENDO EN SU ENTIDAD 6 O MÁS MULTIPLICADORES ADICIONALES AL PROMEDIO DE MULTIPLICADORES REQUERIDOS EN SUS DISTRITOS SEGÚN LAS VARIABLES DE LA TIPOLOGÍA DISTRITAL EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA.	5	DESEMPEÑO SOBRESALIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA	COORDINÓ LA CAPACITACIÓN EN SUS DISTRITOS, OBTENIENDO EN SU ENTIDAD 6 O MÁS MULTIPLICADORES ADICIONALES AL PROMEDIO DE MULTIPLICADORES REQUERIDOS EN SUS DISTRITOS SEGÚN LAS VARIABLES DE LA TIPOLOGÍA DISTRITAL EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA.

NOTA: SE PROPONE MODIFICAR LA REDACCIÓN DEL TEXTO DE LA META 8, PARA HACERLA COMPATIBLE CON LA MODIFICACIÓN A LA META 9 DE LA EVALUACIÓN DEL VOCAL DEL RAMO DISTRITAL, APROBADAS POR ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, EL 29 DE AGOSTO DE 2002.

